

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación: 11/02/2026	ESTUDIOS DEL SECTOR	Código: GCT-F38 Versión: 01 Página 1 de 30

ANÁLISIS DEL SECTOR

La **Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto Ley 4170 de 2011, tiene como función desarrollar, implementar y difundir políticas públicas, planes, programas, normas, instrumentos y herramientas orientadas a facilitar la contratación pública en Colombia.

Por su parte, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece la obligación de las Entidades Estatales de realizar un análisis del sector relacionado con el objeto del proceso de contratación, abordándolo desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgos.

En este sentido, el Estudio del Sector se constituye en una herramienta fundamental que permite identificar las condiciones del mercado y las oportunidades existentes para satisfacer la necesidad de la Entidad Estatal. Dicho análisis parte del objeto del contrato, el cual define el alcance y profundidad del estudio.

Para su elaboración, se tendrán en cuenta las directrices establecidas en la **Guía para la Elaboración de Estudios de Sector – GEES Versión 03 del 15 de agosto de 2025**, emitida por Colombia Compra Eficiente.

De igual manera, el análisis de la demanda y la oferta se desarrollará conforme al **Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) Versión 2 del 4 de agosto de 2021**, el cual proporciona herramientas metodológicas que permiten a las entidades del Estado identificar oportunidades de generación de valor, explorar nuevas fuentes de abastecimiento, definir estrategias de adquisición de bienes y servicios, y fortalecer la gestión de los procesos de compra.

El MAE forma parte de la Política de Compras y Contratación Pública y se articula con las demás buenas prácticas y herramientas desarrolladas por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, con el propósito de promover una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos públicos.

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC-2002775
Fecha Aprobación:		Código: Versión: Página 2 de 30

GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

OBJETO DE CONTRATACIÓN:

SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO Y REDES DOMICILIARIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA.

PRESUPUESTO DEL PROCESO:

CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DE PESOS (\$419.000.000) M/CTE.

TIPO DE CONTRATO:

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC-2002775
Fecha Aprobación:		Código: Versión: Página 3 de 30

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El sector de la energía eléctrica se divide en tres grandes grupos: el primero es el responsable de producir, distribuir y comercializar la energía eléctrica; el segundo engloba a las empresas que fabrican bienes asociados a la energía, esto es, el denominado material eléctrico y, por último, estarían los servicios conexos, procesos de ingeniería, diseño, consultoría o interventoría de proyectos. Esta nota se centrará en el segundo grupo, el material eléctrico.

El material eléctrico de baja tensión engloba aquellos componentes destinados a la realización de instalaciones eléctricas fijas, industriales, domésticas y para el sector terciario, y su conexión con entidades transformadoras. Entendiendo baja tensión como aquellas tensiones con un voltaje inferior a 1.000 V en corriente alterna, podría decirse que el material eléctrico incluye todo aquel equipamiento que va desde el transformador de red donde acaban las líneas de alta y media tensión hasta los enchufes.

El sector está integrado por los siguientes subsectores: aparellaje eléctrico (condensadores, relés, transformadores y aparatos de medida), cables y aislantes, envoltorios (armarios y cajas de uso eléctrico), iluminación técnica, material de instalación (canalizaciones, etc.) y pequeño material eléctrico (interruptores, clavijas, portalámparas, etc.).

La principal forma de entrada al mercado colombiano es a través de importadores mayoristas especializados en el sector del material eléctrico industrial que operan como distribuidores. Por otro lado, los productos domésticos suelen ser distribuidos al menos en cadenas especializadas minoristas. Otra forma de entrada habitual es a través de empresas de ingeniería, así como empresas productoras e instaladoras.

Mercado: Está compuesto por los usuarios que engloban el sector. Este mercado es operado por el Centro Nacional de Despacho (CND), el cual planea, supervisa y controla la operación de los recursos de generación, transmisión e interconexión para garantizar una operación segura, confiable y económica.

El Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales (ASIC) es el responsable del registro y liquidación de los contratos de largo plazo, de las transacciones en la Bolsa y de mantener el sistema de información del Mercado de Energía Mayorista.

Supervisión y control: ONAC ejerce como Autoridad Nacional de Monitoreo en Buenas Prácticas de Laboratorio BPL de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo

Por otro lado, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), encargada de vigilar el comportamiento de los agentes y sancionar las violaciones a las leyes y reglas.

	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación:		Código: Versión: Página 4 de 30

ESTRUCTURA DEL MERCADO DE MATERIALES ELÉCTRICOS

El mercado se divide en tres grandes niveles:

A) Fabricantes

- Nacionales e internacionales
- Ejemplo: cables, transformadores, interruptores, luminarias

B) Distribuidores mayoristas

Empresas clave que conectan fabricantes con clientes:

- Dielco: más de 14.000 referencias en transmisión, transformación y distribución eléctrica.
- Suraelec: enfoque en construcción, logística nacional y asesoría técnica especializada.
- JD Eléctricos: comercialización en baja, media y alta tensión a nivel nacional.

C) Comercializadores minoristas

- Ferreterías
- Tiendas especializadas
- Ecommerce industrial

TENDENCIAS ACTUALES (2024–2026)

1. Transición energética

- Crecimiento acelerado de energía solar
- Nuevos proyectos eléctricos requieren materiales especializados

2. Movilidad eléctrica

- Aumento de vehículos eléctricos
- Demanda de infraestructura de carga (cables, transformadores, estaciones)

3. Construcción y urbanización

- Vivienda VIS y no VIS
- Obras públicas y privadas

4. Automatización y domótica

- Hogares inteligentes
- Industria 4.0

5. Retos del sector

- Incertidumbre regulatoria
- Costos de energía
- Dependencia de importaciones
- Barreras logísticas en zonas rurales

El sector de suministro, compra y venta de materiales eléctricos en Colombia presenta una dinámica de crecimiento sostenido impulsada por la expansión del sistema energético, el desarrollo de infraestructura y la transición hacia energías renovables. Se caracteriza por una alta especialización técnica, cumplimiento normativo estricto y una cadena de distribución eficiente que conecta fabricantes con sectores estratégicos como la construcción, la industria

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SG-2002775
Fecha Aprobación:		Código: Versión: Página 5 de 30

y el sector público. A pesar de los retos regulatorios y logísticos, el sector ofrece importantes oportunidades de negocio, especialmente en proyectos de electrificación, movilidad eléctrica y soluciones energéticas sostenibles.

UBICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO POR TIPO DE SECTOR ECONÓMICO

SECTORES ECONÓMICOS	SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS
CONCEPTO	En este sector es donde se obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Este comprende la agricultura, la ganadería, la caza, la pesca y la silvicultura, son productores de bienes tangibles.	Este está compuesto por los sectores industrial, minero, energético y de construcción. Incluye todas las actividades de transformación de materias primas en productos manufacturados, ya sea para el consumo final o para ser utilizados en la producción de otros bienes. Industrial Extractivo: Extracción de petróleo y minera. Industrial de Transformación: Embotellado de refrescos, envasado de legumbres y frutas, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos y aparatos electrodomésticos, entre otros. Son	Comprende todas las actividades que no producen una mercancía en sí pero que son necesarias para el desarrollo de la economía como: transportes, servicios financieros, educación, hostelería o espectáculos, las comunicaciones, los servicios profesionales, el Gobierno entre otras. Este sector abarca una gran variedad de actividades. En general, todas aquellas que no quedan encuadradas dentro de los otros sectores. No produce bienes tangibles.

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SG-2002775
Fecha Aprobación:		Código: Versión: Página 6 de 30

		productores de bienes tangibles.	
ACTIVIDADES DEL SECTOR	Agropecuario, caza y pesca	Minería, construcción, industria manufacturera, eléctrico, gas y vapor	Transporte, comunicaciones, comercio , restaurante, hoteles, servicios, servicios financieros.

El sector de materiales eléctricos en Colombia hace parte del **sector terciario (comercialización y distribución)**, ya que involucra importación, distribución y venta de insumos para infraestructura energética.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CIIU).

Con el propósito de clasificar las actividades económicas de los empresarios del país de la manera más precisa, las cámaras de comercio del país, a partir del año 2000, se rigen por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas.

El Código CIIU fue elaborado por la Organización de Naciones Unidas y la revisión 4 es una adaptación para Colombia hecha y revisada por el DANE.

La actividad económica relacionada con la venta de computadores, equipos tecnológicos y periféricos en Colombia se encuentra clasificada dentro de la **Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU Rev. 4 A.C.)**, adoptada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Esta clasificación ubica dichas actividades principalmente en las siguientes categorías:

Código CIIU	Descripción de la Actividad	Segmento (Sección)	Familia (División)
4669	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. (incluye materiales eléctricos)	G – Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	46 – Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas
4752	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y	G – Comercio al por mayor y al por menor; reparación de	47 – Comercio al por menor (excepto el comercio de

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación:		Código: Versión: Página 7 de 30

4659	productos de vidrio (incluye materiales eléctricos básicos) Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. (incluye equipos eléctricos industriales)	vehículos automotores y motocicletas G – Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	vehículos automotores y motocicletas) 46 – Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas

CODIFICATION UNSPSC (UNITED NATIONS STANDARD PRODUCTS AND SERVICES CODE)

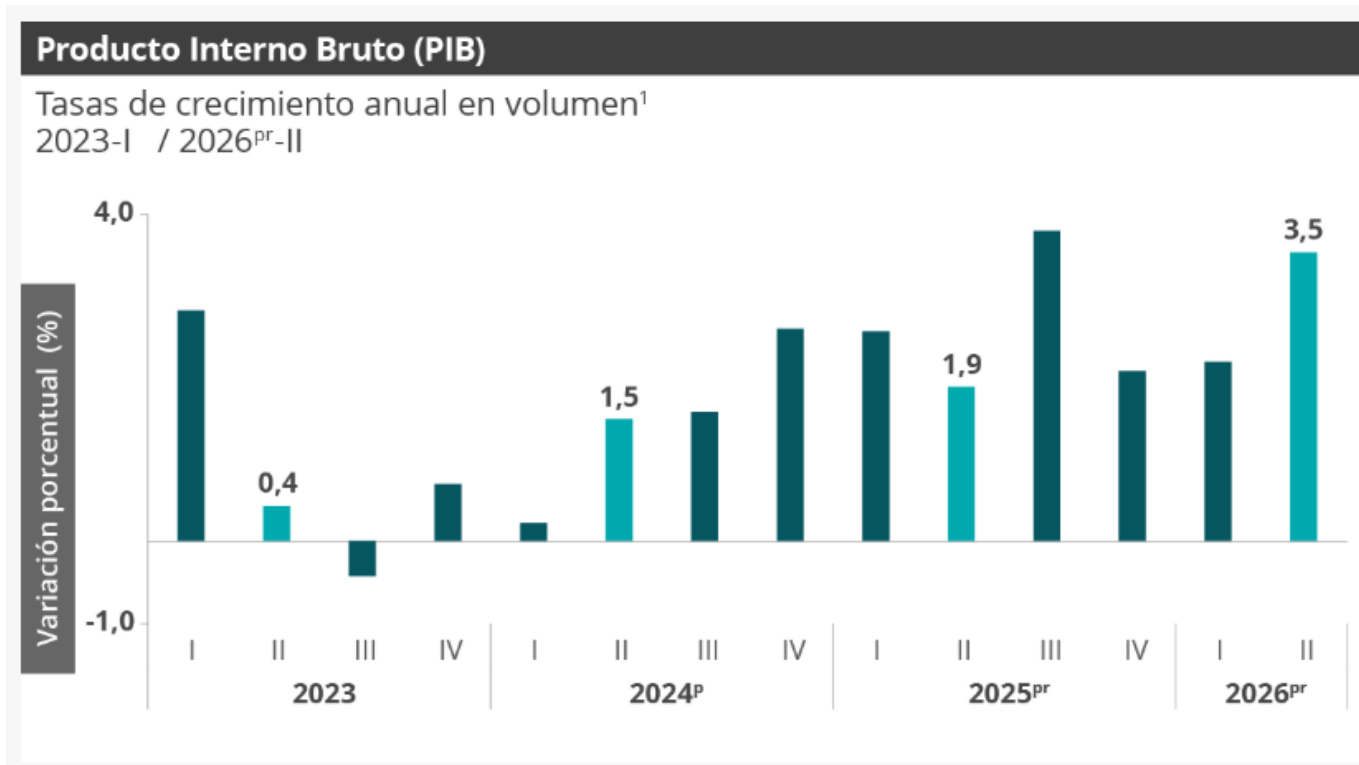
Luego de analizado el documento que consagra los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas –UNSPSC- y el Manual para la Codificación de Bienes y Servicios, expedido por Colombia Compra Eficiente, se ha establecido que el objeto del contrato del presente proceso de selección se identifica y/o se relaciona así:

UNSPSC	FAMILIA	UNSPSC	PRODUCTO	UNSPSC
23	Maquinaria para el procesamiento de materias primas	231015	Sierras mecánicas	23101512
26	Alambre, cable y arneses.	261216	Cable de cobre	26121634
27	Herramientas de mano	271121	Herramientas de sujeción y fijación	27112100
27	Herramientas de mano.	271121	Alicates planos.	27112126
30	Componentes estructurales y formas básicas	301029	Postes de cemento o concreto.	30102901
30	Componentes estructurales y formas básicas	301029	Postes de fibra de vidrio	30102906
31	Ferretería	311625	Soportes para accesorios eléctricos.	31162504
39	Iluminación, artefactos y accesorios	391125	Luminarias tipo perfil	39112505
39	Iluminación, artefactos y accesorios	391116	Reflectores	39111611
39	Iluminación artefactos y accesorios.	391116	Arneses o cinturones de seguridad.	46182306
39	Iluminación, artefactos y accesorios	391116	Accesorios de iluminación exterior.	39111616
39	Equipos, suministros y componentes eléctricos.	391222	Interruptor de fotocelda	39122238
39	Equipos, suministros y componentes eléctricos.	391214	Codo de tubo metálico eléctrico emt.	39121464
39	Equipos, suministros y componentes eléctricos.	391217	Juego de cables eléctricos.	39121729
39	Equipos, suministros y componentes eléctricos.	391214	Conectores de cables eléctricos	39121409
39	Equipos, suministros y componentes eléctricos.	391213	Accesorios eléctricos	39121311
39	Equipos, suministros y componentes eléctricos.	391217	Aislantes eléctricos.	39121721
39	Equipos, suministros y componentes eléctricos.	391216	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos.	39121600
39	Equipos, suministros y componentes eléctricos.	391219	Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica	39121900
39	Equipos, suministros y componentes eléctricos.	391217	Grapas para cables	39121705

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC-2002775
Fecha Aprobación:		Código: Versión: Página 8 de 30

39	Equipos, suministros y componentes eléctricos.	391214	Lengüetas de conexión conectadores y terminales	39121400
39	Equipos, suministros y componentes eléctricos.	391216	Fisibles de Cuchillas	39121612
39	Equipos, suministros y componentes eléctricos.	391216	Para rayos o descargadores de sobre tensión	39121610
39	Equipos, suministros y componentes eléctricos	391210	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación	39121000
39	Equipos, suministros y componentes eléctricos	391217	Aislantes eléctricos	39121721
39	Equipos, suministros y componentes eléctricos	391217	Enlaces de cables	39121703
40	Instalaciones de tubos y entubamientos	401715	Tubos y tuberías comerciales	40171500
40	Instalaciones de tubos y entubamientos	401721	Codos para tubos	40172100
41	Instrumentos de medida, observación y ensayo	411137	Medidores de energía	41113708

COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA RESPECTO AL PIB



^{PR}: preliminar

^P: provisional

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC-2002775
Fecha Aprobación:		Código: Versión: Página 9 de 30

Fuente: DANE, PIB_T

¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC-2002775
Fecha Aprobación:		Código: Versión: Página 10 de 30

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONOMICA

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{PR} -II / 2025 ^{PR} -II	2026 ^{PR} / 2025 ^{PR}	2026 ^{PR} -II / 2026 ^{PR} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

Fuente: DANE, PIB_T
Prpreliminar
pprovisional

- Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
- Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación:		Código: Versión: Página 11 de 30

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor¹	2,2	2,6	0,3

Fuente: DANE, PIB_T
ppreliminar
pprovisional

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.

	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código:
		Versión:
Fecha Aprobación:		Página 12 de 30

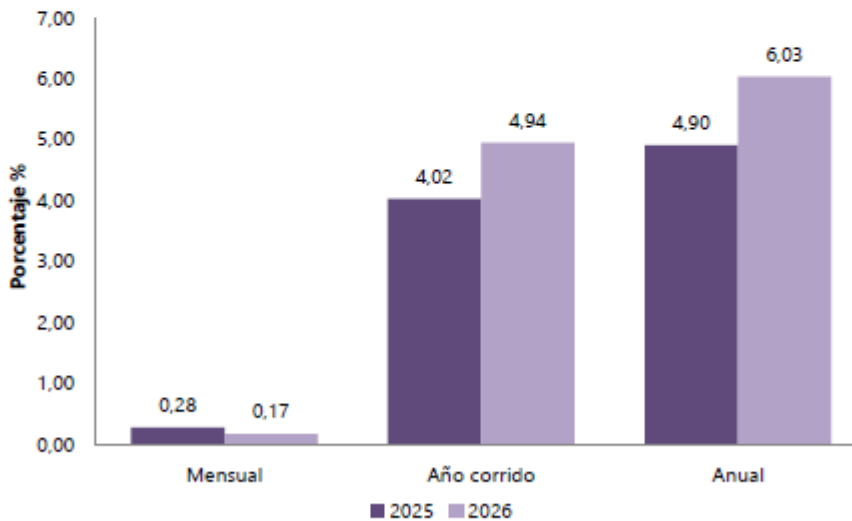
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

RESULTADOS DEL MES DE JULIO 2026

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación:		Código: Versión: Página 13 de 30

EN JULIO DE 2026 LA VARIACIÓN MENSUAL DEL IPC FUE 0,17%

Variación mensual, año corrido y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Total, nacional

2025 - 2026 (julio)

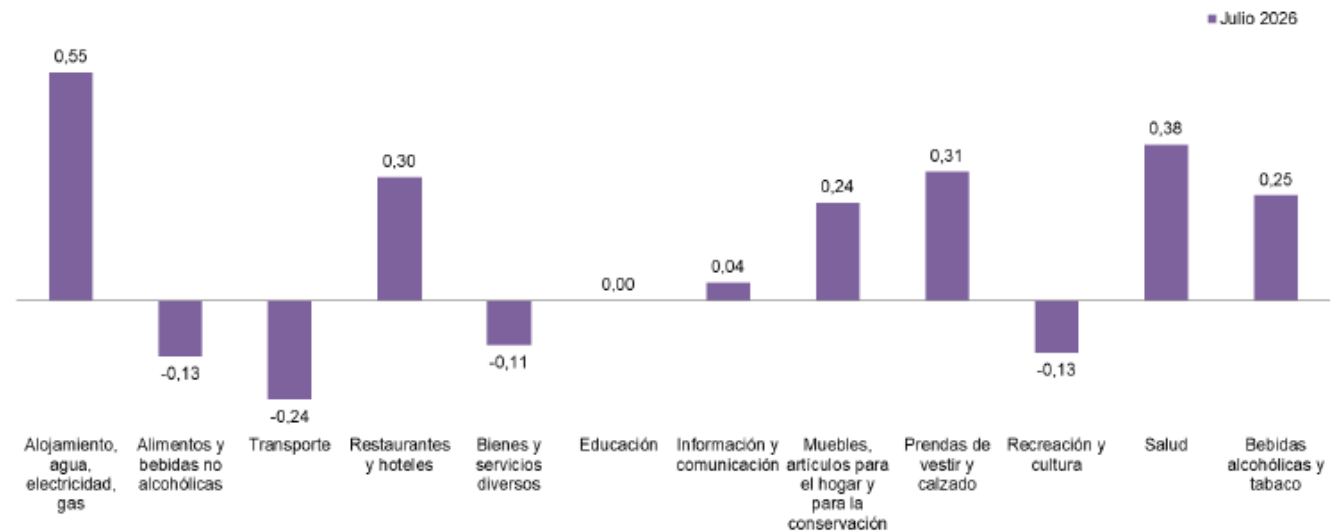
IPC	Julio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,28	0,17	4,02	4,94	4,90	6,03

Fuente: DANE, IPC.

- En julio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,17%, la variación año corrido fue 4,94% y la anual 6,03%.
- En julio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,03%, es decir, 1,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,90%.
- El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2026 (0,17%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%) y Salud (0,38%).

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación:		Código: Versión: Página 14 de 30

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) Por Divisiones 2026 (julio)



Fuente: DANE, IPC

Nota: el orden de las divisiones responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

En julio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,17%, frente a junio de 2026. La división Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles registró una variación mensual de 0,55%, siendo esta la mayor variación mensual. En julio de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: servicios relacionados con la copropiedad (2,86%), electricidad (2,29%) y gas (0,36%). La mayor disminución de precio se reportó en la subclase: recogida de basuras (-0,28%).

La división Salud registró una variación mensual de 0,38%, siendo esta la segunda mayor variación mensual. En julio de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: productos farmacéuticos y dermatológicos (0,50%), servicios odontológicos con odontólogos particulares (0,26%) y servicios médicos auxiliares no hospitalarios (0,25%). La mayor disminución de precio se reportó en la subclase: servicios para particulares en centros de rayos x (-0,08%).

La división Transporte registró una variación mensual de -0,24%, siendo esta la menor variación mensual. En julio de 2026 las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: transporte de pasajeros y equipaje en avión (-4,95%), transporte intermunicipal, interveredal e internacional (-1,84%) y vehículo particular nuevo o usado (-0,68%). Los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: piezas para bicicleta (1,33%), compra y cambio de aceite (0,80%) y aditivos, valvulinas, líquido para frenos, refrigerantes, agua para batería, etc. (0,53%).

La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación mensual de -0,13%, siendo esta la segunda menor variación mensual. En julio de 2026 las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases:

 <http://www.laplata-huila.gov.co/>

 Edificio Municipal - Carrera 4 # 5-09  57 317 848 2509

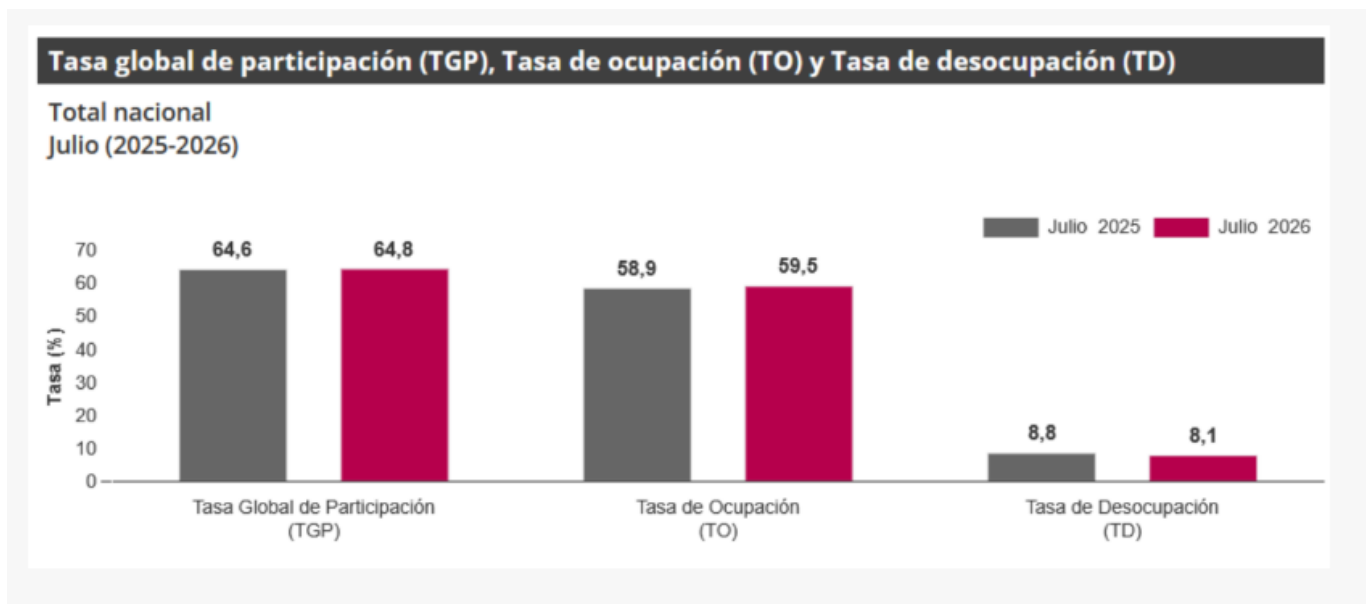
 PQRS: contactenos@laplata-huila.gov.co

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC-2002775
Fecha Aprobación:		Código: Versión: Página 15 de 30

plátanos (-6,82%), zanahoria (-4,95%) y tomate (-3,89%). Los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: cebolla (5,33%), arracacha, ñame y otros tubérculos (4,00%) y naranjas (3,69%).

En julio de 2026 las mayores contribuciones a la variación mensual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: electricidad con 0,08 puntos porcentuales, servicios relacionados con la copropiedad con 0,04 puntos porcentuales y arriendo imputado con 0,03 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: plátanos con -0,03 puntos porcentuales, frutas frescas con -0,02 puntos porcentuales y vehículo particular nuevo o usado con -0,02 puntos porcentuales.

TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN (TGP), TASA DE OCUPACIÓN (TO) Y TASA DE DESOCUPACIÓN (TD)



Para el mes de julio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8% y la tasa de ocupación en 59,5%, en julio de 2025 estas tasas fueron 64,6% y 58,9%, respectivamente.

En julio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,4%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,0%, en julio de 2025 estas tasas fueron 67,0% y 61,3%, respectivamente.

	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: Versión: Página 16 de 30
Fecha Aprobación:		

Población ocupada según rama de actividad, mes julio 2026 En el mes de julio de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.547 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,7 puntos porcentuales); Comercio y reparación de vehículos (0,7 puntos porcentuales) y Construcción (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Julio (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Julio 2025	Julio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.969	24.547	100	578	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.824	3.229	13,2	404	1,7
Comercio y reparación de vehículos	4.062	4.219	17,2	158	0,7
Construcción	1.667	1.823	7,4	156	0,6
Información y comunicaciones	357	448	1,8	92	0,4
Industrias manufactureras	2.634	2.716	11,1	82	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.981	2.061	8,4	79	0,3
Actividades inmobiliarias	342	341	1,4	-1	-0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.936	1.917	7,8	-20	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	543	520	2,1	-23	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.817	1.780	7,2	-37	-0,2
Actividades financieras y de seguros	475	436	1,8	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.888	1.819	7,4	-69	-0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.442	3.238	13,2	-204	-0,9

Fuente: DANE, GEIH.

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SG-2002775
Fecha Aprobación:		Código: Versión: Página 17 de 30

ANALISIS DE LA DEMANDA



ANÁLISIS DE LA DEMANDA

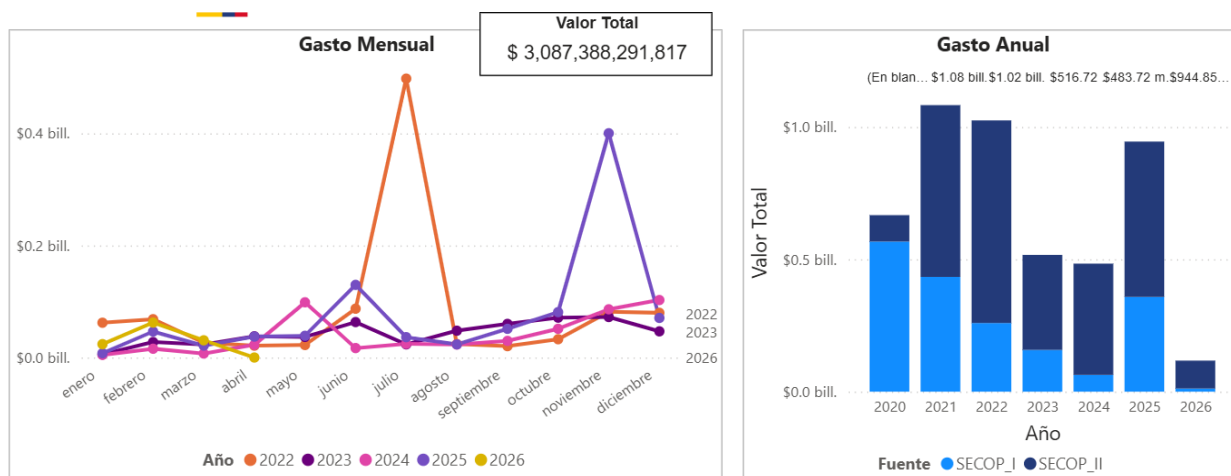
La demanda del sector de comercialización de materiales eléctricos en Colombia está determinada principalmente por el crecimiento sostenido del consumo de energía y la expansión de actividades económicas como la construcción, la industria, el comercio y los proyectos de infraestructura.

En el país, la demanda eléctrica presenta un incremento constante cercano al 2,5%–3% anual, impulsado por procesos de urbanización, electrificación y desarrollo productivo. Asimismo, sectores como la minería, la industria manufacturera y el comercio han dinamizado el consumo energético, registrando crecimientos recientes superiores al 4%, lo que evidencia una mayor necesidad de infraestructura eléctrica y, por ende, de materiales asociados.

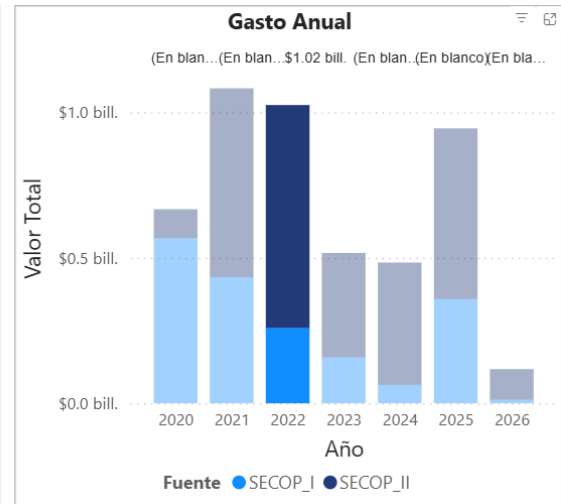
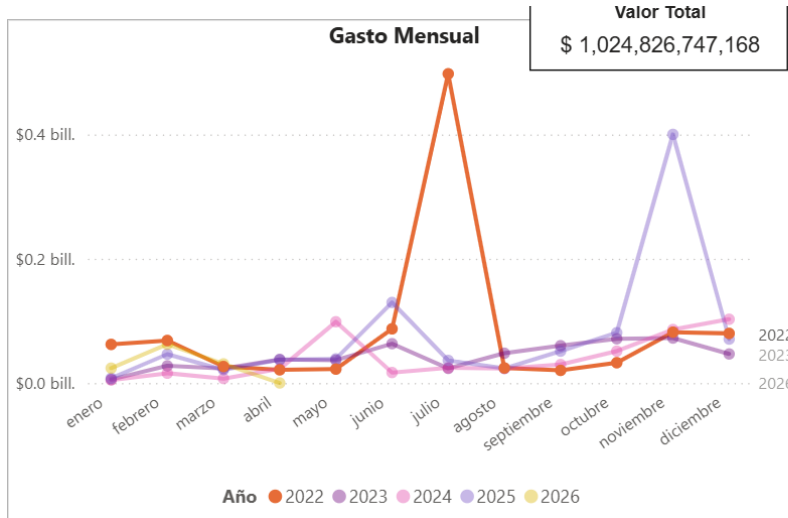
De igual manera, el sector de la construcción, los proyectos de vivienda y las iniciativas de movilidad eléctrica e infraestructura urbana (como sistemas de transporte masivo y redes de carga) generan una demanda creciente de insumos eléctricos, incluyendo cables, transformadores, tableros y equipos especializados.

En este contexto, la demanda se encuentra conformada por actores públicos y privados, tales como constructoras, empresas de ingeniería, entidades estatales, industrias y usuarios finales, consolidando un mercado dinámico y en expansión, estrechamente vinculado al desarrollo económico y a la transición energética del país.

GASTOS HISTORICO A NIVEL NACIONAL.

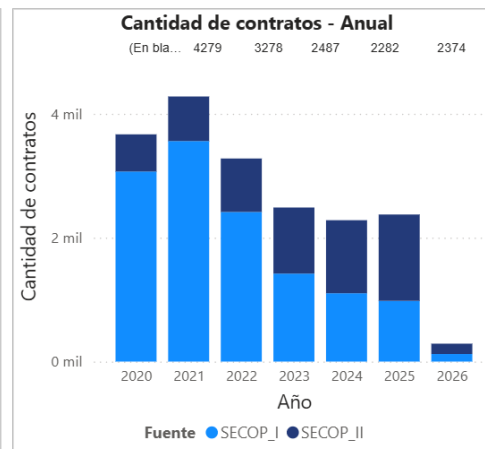
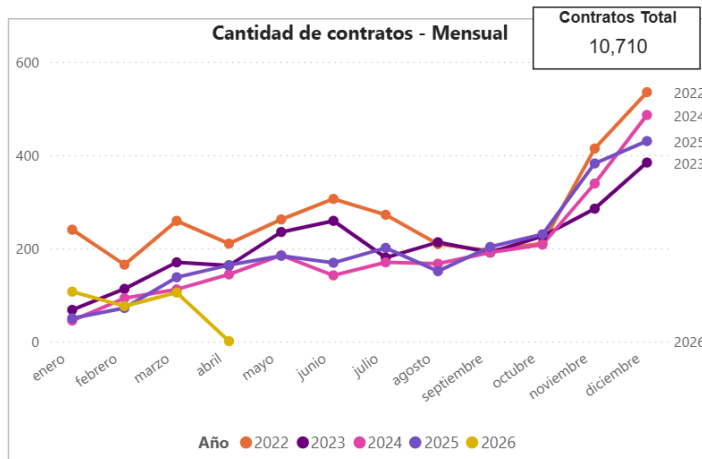


 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SG-2002775
Fecha Aprobación:		Código: Versión: Página 18 de 30

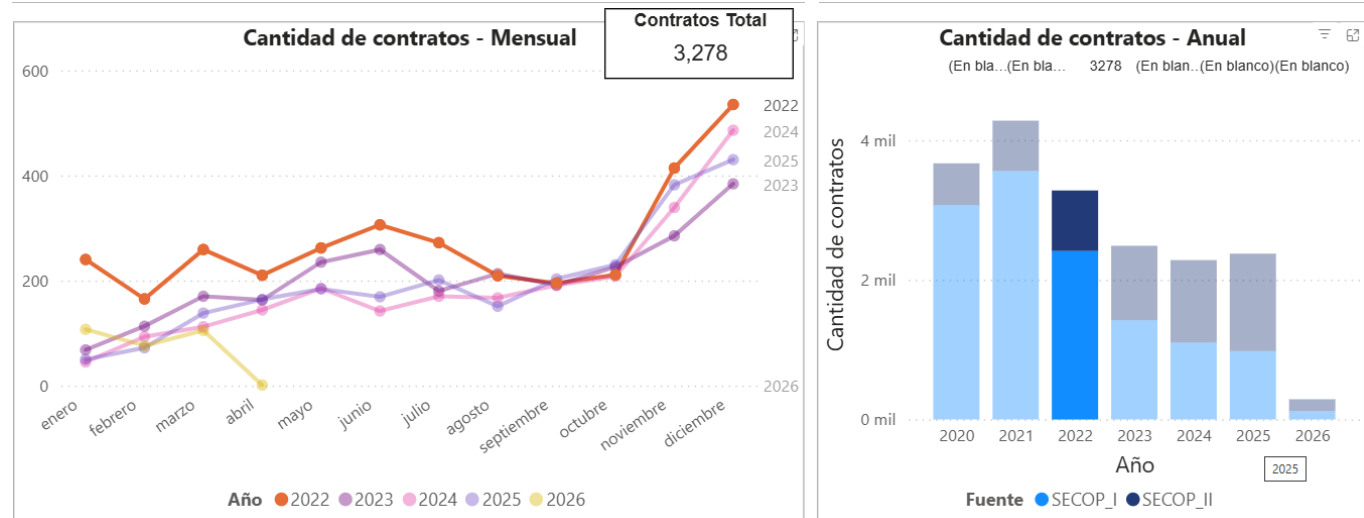


Las entidades territoriales y nacionales en el periodo de 01 de enero de 2022 a lo corrido del año 2026 se ejecuto **\$3,087,388,291,817**; el año 2022 sobresalió ejecutando **\$1,024,826,747,168**.

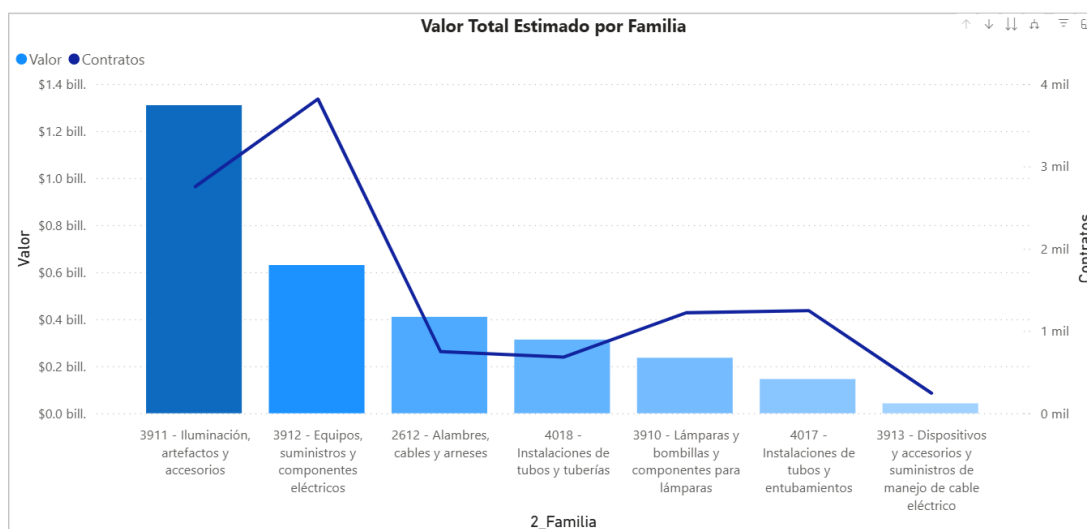
GASTO HISTORICO A NIVEL NACIONAL EN RELACION A CONTRATOS EJECUTADOS.



A nivel nacional se ejecutaron 10,710 contratos, a nivel nacional y territorial; destacando el año 2022 pues ejecuto 3,278 contratos en el lapso de tiempo del presente estudio del sector.

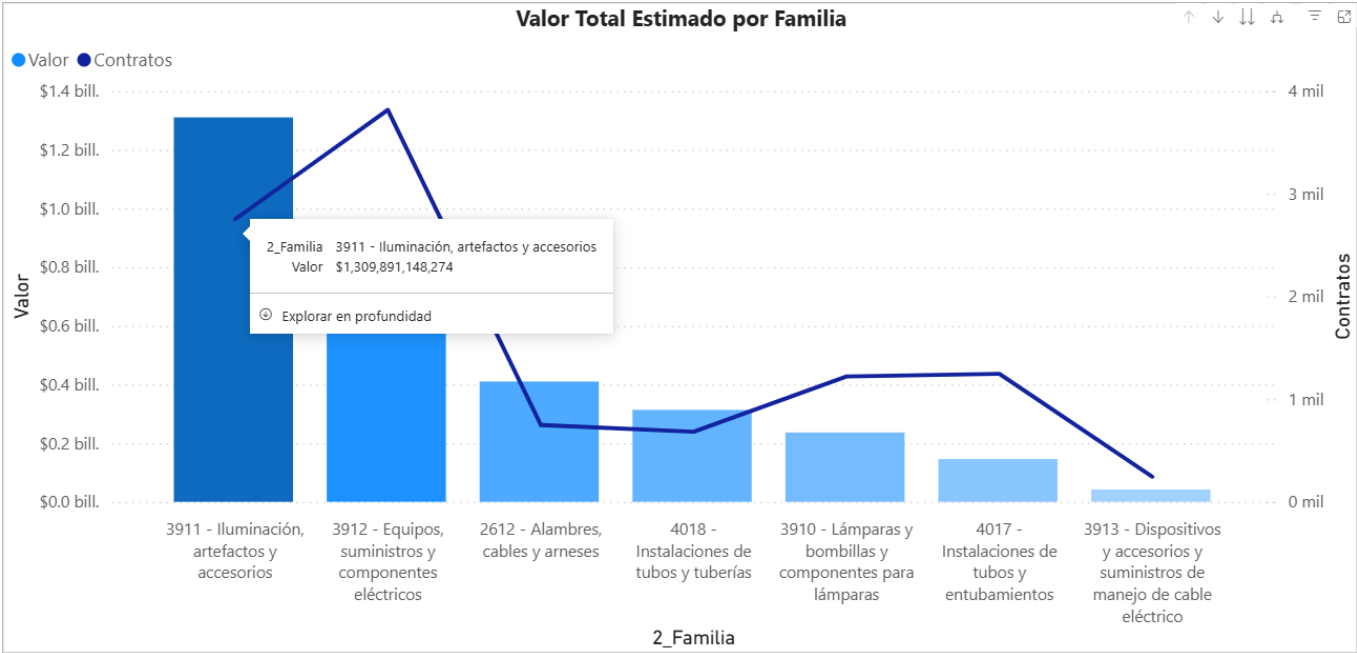


COMPORTAMIENTO DE LAS FAMILIAS DE CODIGOS UNSPSC



En el diagrama podemos observar que significativamente sobre sale el Código 3911 Iluminación artefactos y accesorios.

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC-2002775
Fecha Aprobación:		Código: Versión: Página 20 de 30



El cual ejecuto durante el lapso del 01 de enero de 2022 a lo corrido del 2026 un valor de \$1,309,891,148,274 en las diferentes entidades del orden nacional y territorial.

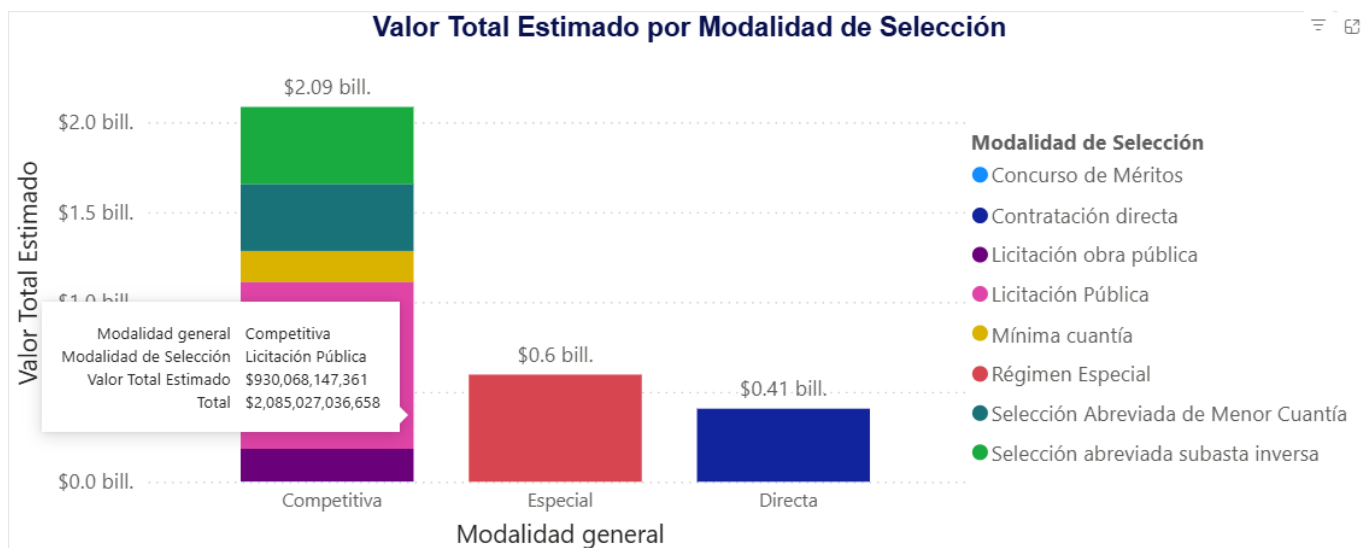
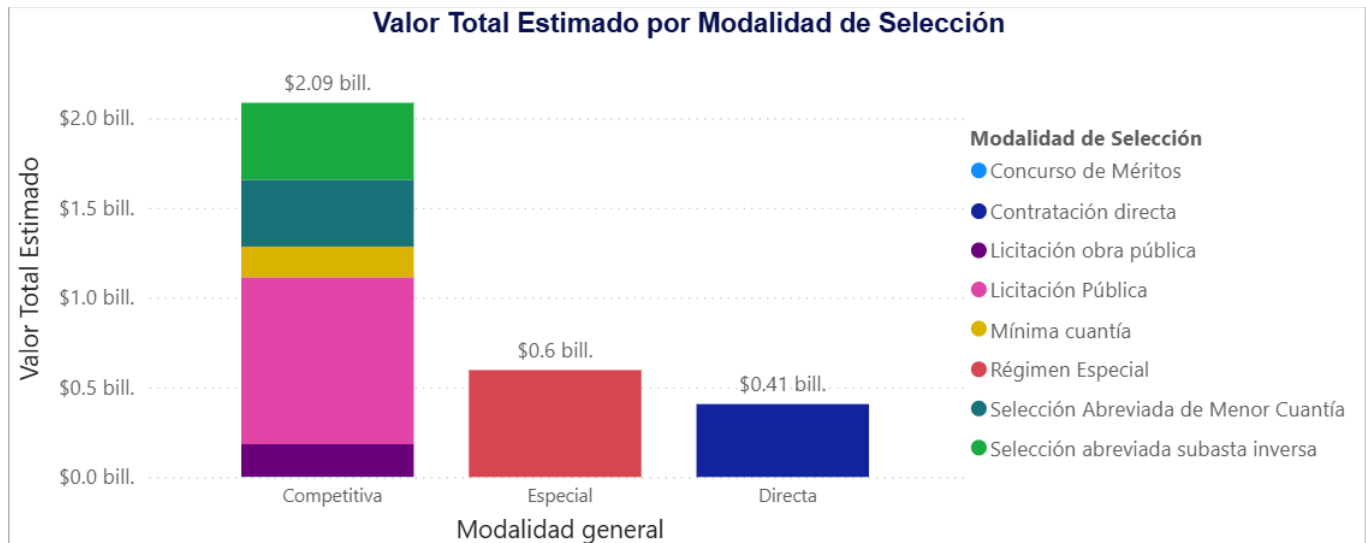
COMPARACIÓN PRESUPUESTO Y FAMILIAS DE LOS CODIGOS UNSPSC

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC								
Año	2023			2024			2025	
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
3911 - Iluminación, artefactos y accesorios	605	\$205,508,089,281	6.66%	615	\$179,962,106,795	5.83%	695	\$297,020,286,902
3912 - Equipos, suministros y componentes eléctricos	843	\$116,318,073,022	3.77%	846	\$126,092,560,389	4.08%	799	\$179,882,841,127
2612 - Alambres, cables y arneses	177	\$97,032,451,596	3.14%	153	\$74,977,707,635	2.43%	187	\$90,359,732,632
4018 - Instalaciones de tubos y tuberías	186	\$10,931,329,183	0.35%	125	\$9,310,589,922	0.30%	113	\$275,799,725,903
3910 - Lámparas y bombillas y componentes para lámparas	285	\$26,935,104,558	0.87%	271	\$75,347,530,109	2.44%	264	\$42,703,158,108
4017 - Instalaciones de tubos y entubamientos	335	\$43,603,721,642	1.41%	221	\$16,477,624,706	0.53%	271	\$46,130,620,700
3913 - Dispositivos y accesorios y suministros de manejo de cable eléctrico	56	\$16,395,719,259	0.53%	51	\$1,548,908,256	0.05%	45	\$12,951,422,837
Total	2487	\$516,724,488,541	16.74%	2282	\$483,717,027,812	15.67%	2374	\$944,847,788,209

Podemos identificar que para el año 2025 la familia 3912 Equipos, suministros y componentes eléctricos obtuvo 799 contratos y que la familia 3911 Iluminación, artefactos y accesorios ejecuto \$297,020,286,902 siendo estas dos familias las mas destacadas a nivel nacional para este tipo de procesos de contratación.

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SG-2002775
Fecha Aprobación:		Código: Versión: Página 21 de 30

MODALIDAD DE SELECCIÓN



En Colombia la modalidad de selección mas utilizada para este tipo de contratación es Licitación publica la cual ejecuto 930,068,147,361 seguidamente de Régimen especial y contratación directa.

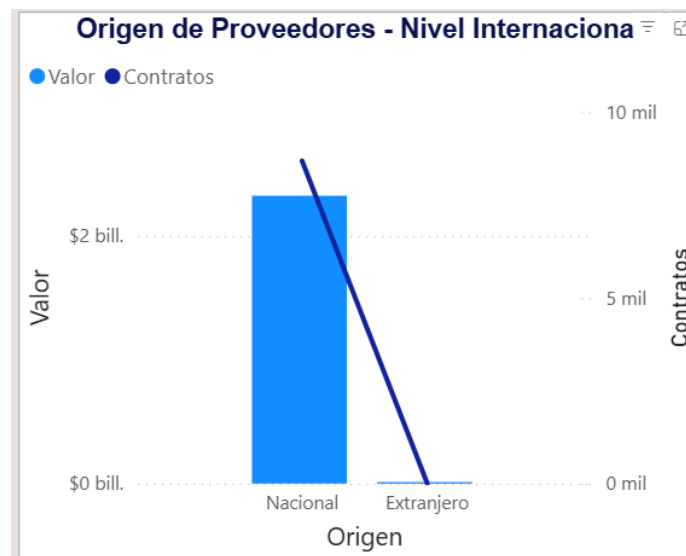
 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC-2002775
Fecha Aprobación:		Código: Versión: Página 22 de 30

ANÁLISIS DE LA OFERTA

La oferta incluye una gran variedad de bienes, tales como cables, conductores, tableros eléctricos, transformadores, sistemas de iluminación y equipos de automatización, los cuales cumplen con estándares técnicos y normativos exigidos en el país. Adicionalmente, el sector se caracteriza por una cadena de suministro eficiente, apoyada en procesos de importación y logística que permiten atender la demanda en diferentes regiones, incluyendo zonas urbanas y rurales. En este contexto, la oferta presenta un alto nivel de competencia, donde factores como la calidad, el precio, la disponibilidad inmediata y la asesoría técnica especializada constituyen elementos diferenciadores clave para la participación en el mercado, especialmente en procesos de contratación pública y proyectos de gran escala.

Valor Contratación \$4.84 bill.	Número de Proveedores 8560	Número de Contratos 18.66 mil
---	--	---

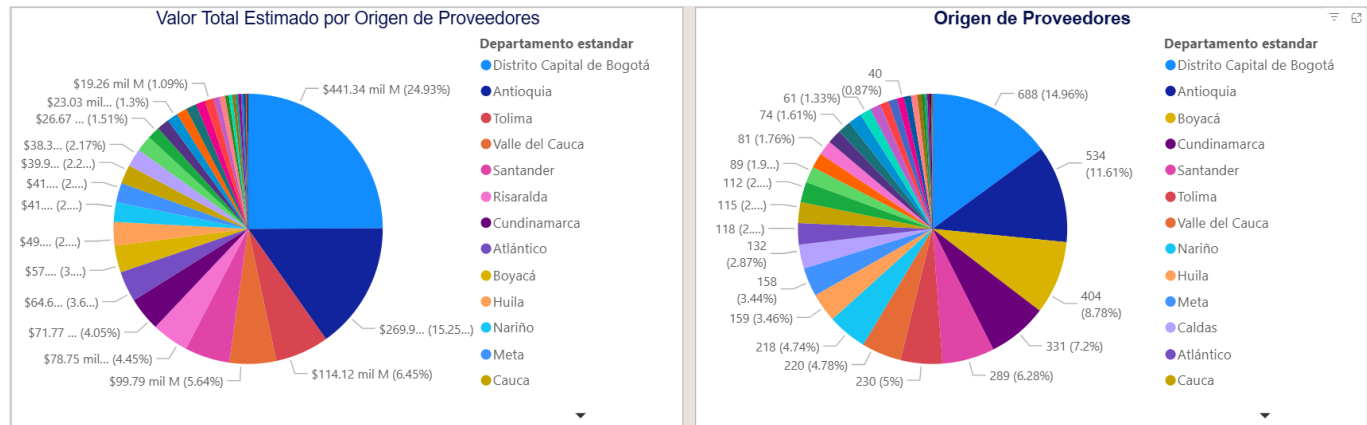
ORIGEN DEL PROVEEDOR.



Para este tipo de procesos de contratación podemos identificar que con más del 95% se presentan y son celebrados los contratos con proveedores del orden nacional.

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC-2002775
Fecha Aprobación:		Código: Versión: Página 23 de 30

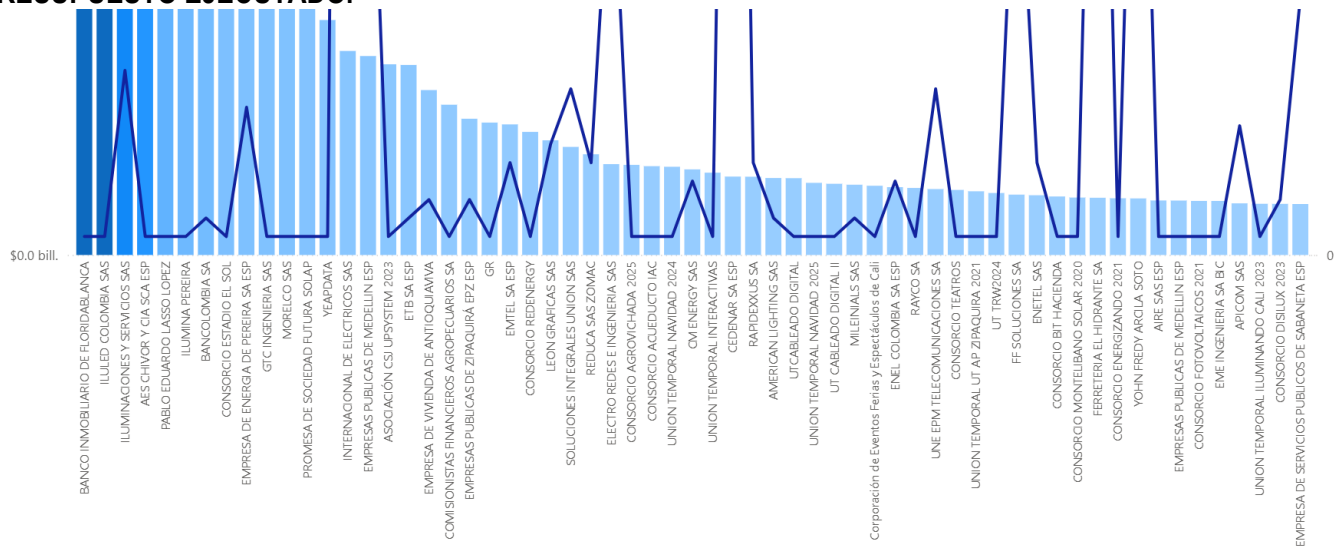
ORIGEN POR REGIONES EN EL TERRITORIO NACIONAL.



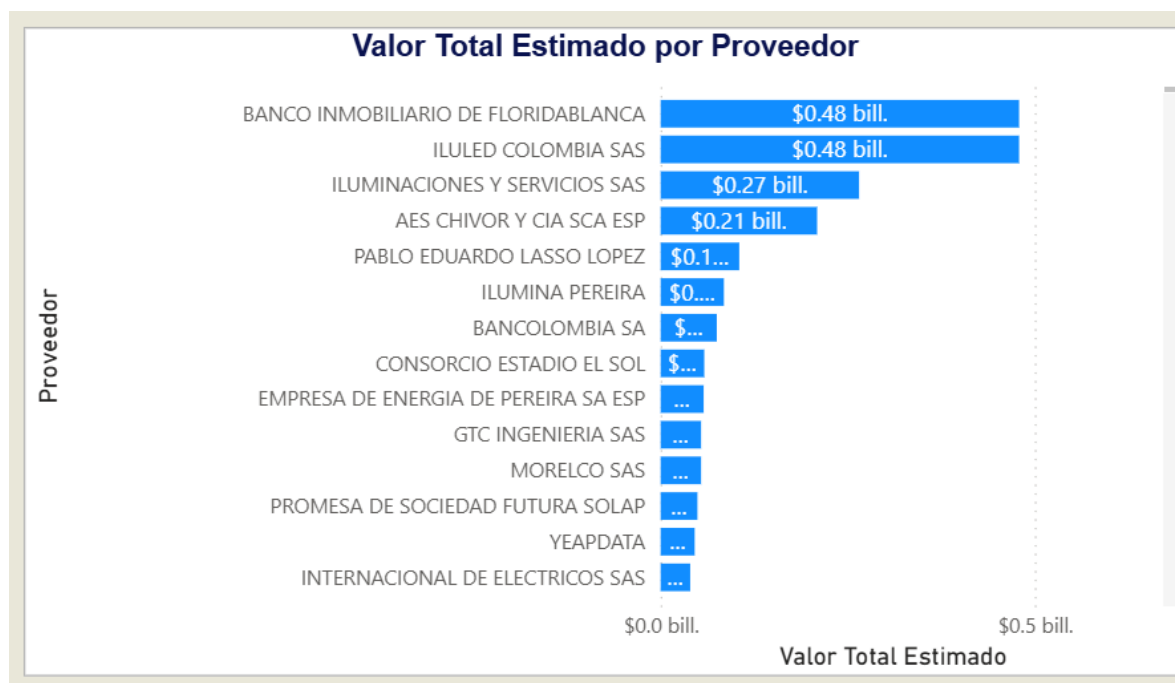
Se evidencia que la oferta del mercado de materiales eléctricos en Colombia se encuentra altamente concentrada en los principales centros económicos del país. En particular, el Distrito Capital de Bogotá lidera significativamente tanto en número de proveedores como en valor contratado, representando aproximadamente una cuarta parte del total del mercado, lo cual refleja su papel como principal hub de distribución y comercialización. Le siguen departamentos como Antioquia, Valle del Cauca y Cundinamarca, que también presentan una participación relevante, asociada a su desarrollo industrial, infraestructura logística y concentración empresarial. Por su parte, otros departamentos como Boyacá, Santander, Tolima, Atlántico y Huila muestran una participación menor pero constante, lo que indica una oferta descentralizada en crecimiento. En conjunto, estos datos permiten concluir que, aunque existe una amplia cobertura nacional de proveedores, la oferta se encuentra centralizada en regiones con mayor desarrollo económico, lo que incide directamente en la competitividad, tiempos de entrega y capacidad de respuesta del mercado frente a la demanda en distintas zonas del país.

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC-2002775
Fecha Aprobación:		Código: Versión: Página 24 de 30

PRINCIPALES PROVEEDORES A NIVEL NACIONAL CON RESPECTO A CANTIDAD DE CONTRATOS Y PRESUPUESTO EJECUTADO.

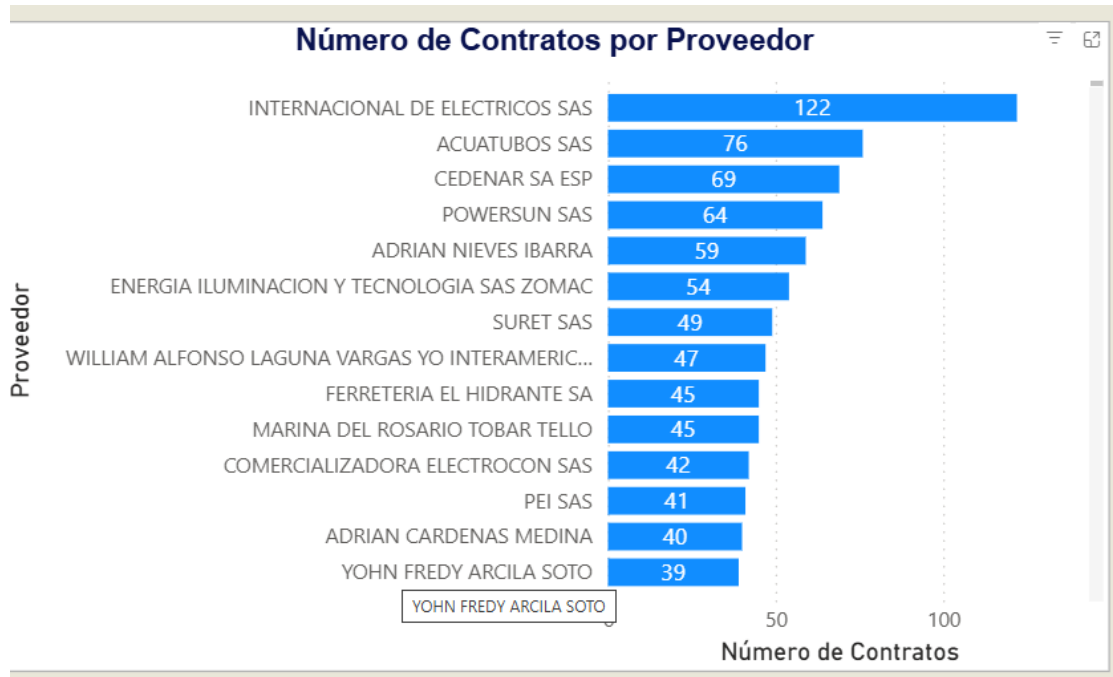


PRINCIPALES PROVEEDORES VALOR ESTIMADO

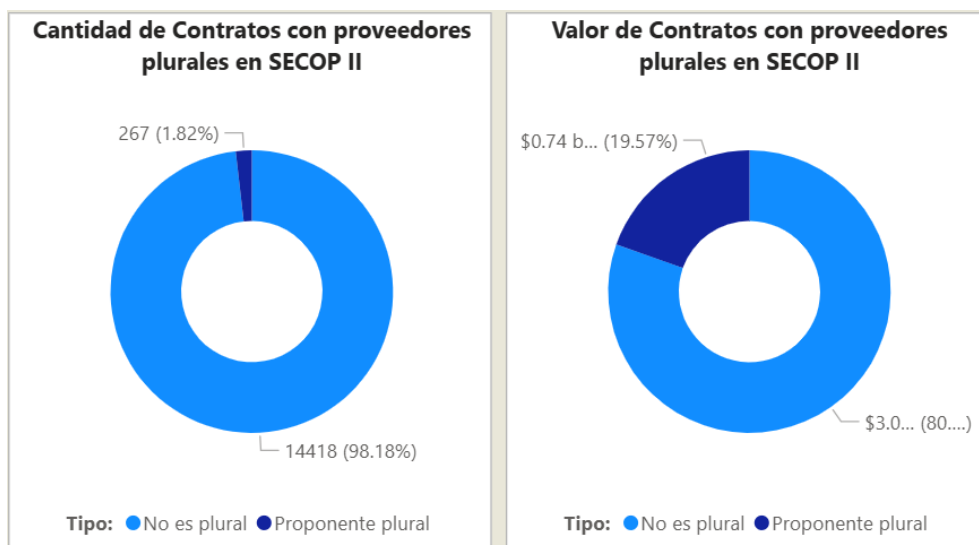


 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SG-2002775
Fecha Aprobación:		Código: Versión: Página 25 de 30

PRINCIPALES PROVEEDORES CANTIDAD DE CONTRATOS



NATURALEZA DE LOS PROVEEDORES.



Según el grafico anterior se puede concluir que para este tipo de contratación se presentan proveedores tanto singulares como plurales.

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación:		Código: Versión: Página 26 de 30

PARTE II

ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Por todo lo anterior, los futuros proponentes deberán tener en cuenta los siguientes índices como factores habilitantes del proceso de contratación.

Para llevar a cabo las estimaciones que permitieron hallar los valores de los indicadores de capacidad financiera y organizacional del presente proceso, se tomó la información perteneciente a 11 proponentes frecuentes de procesos de selección con capacidad de suministrar los elementos que pretende el municipio adquirir, que a la fecha se encontraban inscritas en el Registro Único de Proponentes (RUP).

La mencionada información fue extraída de la página <https://www.rues.org.co/RUP>, incluyéndose los numero de identificación tributaria de las personas naturales y jurídicas que hacen parte de la muestra, para consultas por parte de futuros proponente e interesados.

INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores de capacidad financiera contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y que, en consecuencia, deben estar contenidos en el RUP:

ÍNDICE	CONDICIÓN	VALOR
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Mayor igual a	9,63
ÍNDICE ENDEUDAMIENTO	Menor igual a	0,35
RAZÓN COBERTURA INTERESES	Mayor Igual a	12,19

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

El índice de liquidez del oferente para la presente contratación, se establece como la relación entre los activos corrientes sobre el pasivo corriente.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. La razón de

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación:		Código: Versión: Página 27 de 30

cobertura de intereses del oferente para la presente contratación, se establece como la relación entre la utilidad operacional sobre los gastos por intereses, la oferta que no cumpla con el presente indicador no continuará en el proceso.

Los Proponentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Proponente cumple el indicador, salvo que la utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

En caso de Consorcios y Uniones Temporales, los indicadores serán determinados por medio de la metodología establecida en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación, VII proponentes plurales, numeral 1. Ponderación de los componentes de los indicadores.

$$(ii) \text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i \times \text{Porcentaje de participación}_i)}{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i \times \text{Porcentaje de participación}_i)}$$

$$\begin{aligned} \text{Indicador} &= \frac{\text{Numerador}_1 * \text{Participación}_1 + \dots + \text{Numerador}_n * \text{Participación}_n}{\text{Denominador}_1 * \text{Participación}_1 + \dots + \text{Denominador}_n * \text{Participación}_n} \\ &= \frac{\sum_{i=1}^n \text{Numerador}_i * \text{Participación}_i}{\sum_{i=1}^n \text{Denominador}_i * \text{Participación}_i} \end{aligned}$$

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El proponente deberá demostrar en el certificado del RUP,

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC-2002775
Fecha Aprobación:		Código: Versión: Página 28 de 30

ÍNDICE	CONDICIÓN	VALOR
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor igual a	0.16
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Mayor igual a	0.13

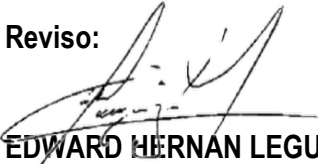
El proponente y/o los integrantes de los Consorcios o Uniones Temporales deberán presentar cada uno su correspondiente Certificado de inscripción, calificación y clasificación en el Registro Único de Proponentes – RUP- de manera separada, actualizado y en firme con el fin de verificar la información solicitada.

En caso de Consorcios y Uniones Temporales, los indicadores serán determinados por medio de la metodología establecida en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación, VII proponentes plurales, numeral 1. Ponderación de los componentes de los indicadores.

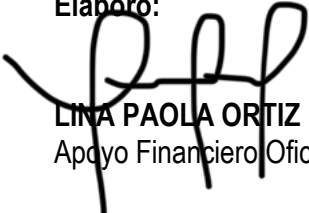
$$(ii) \text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i \times \text{Porcentaje de participación}_i)}{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i \times \text{Porcentaje de participación}_i)}$$

$$\begin{aligned} \text{Indicador} &= \frac{\text{Numerador}_1 * \text{Participación}_1 + \dots + \text{Numerador}_n * \text{Participación}_n}{\text{Denominador}_1 * \text{Participación}_1 + \dots + \text{Denominador}_n * \text{Participación}_n} \\ &= \frac{\sum_{i=1}^n \text{Numerador}_i * \text{Participación}_i}{\sum_{i=1}^n \text{Denominador}_i * \text{Participación}_i} \end{aligned}$$

Reviso:


EDWARD HERNAN LEGUIZAMO MENDOZA
Jefe de la oficina de Obras Civiles

Elaboro:


LINA PAOLA ORTIZ
Apoyo Financiero Oficina Asesora Jurídica

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: GCT-F38
Fecha Aprobación: 11/02/2026	ESTUDIOS DEL SECTOR	Versión: 01 Página 29 de 30

Anexo:

BASE DE DATOS PROPONENTES

	900193879-9	17627558-1	900981701-0	813002079-1	900492389-4	813105984	36138838-1	900456257-8	83182396-3
LIQUIDEZ	2,43	4,07	3,34	63,05	2,01	1,74	2,78	6,86	2,11
ENDEUDAMIENTO	0,38	0,32	0,37	0,15	0,49	0,55	0,38	0,13	0,42
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	4,47	3,98	10,96	54,16	2,47	14,49	7,26	17,87	8,51
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	0,14	0,07	0,12	0,31	0,24	0,44	0,33	0,08	0,17
RENTABILIDAD DE ACTIVOS	0,08	0,05	0,07	0,26	0,12	0,19	0,20	0,07	0,10

	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERES	RENTABILIDA DE PATRIMONIO	RENTABILIDA DE ACTIVOS
900193879-9	2,43	0,38	4,47	0,14	0,08
17627558-1	4,07	0,32	3,98	0,07	0,05
900981701-0	3,34	0,37	10,96	0,12	0,07
813002079-1	63,05	0,15	54,16	0,31	0,26
900492389-4	2,01	0,49	2,47	0,24	0,12
813105984	0	0,55	0	0	0,19

DATOS PODADOS CON EL 10% AL NUMERO MAYOR

 <http://www.laplata-huila.gov.co/>

 Edificio Municipal - Carrera 4 # 5-09 57  317 848 2509

 PQRS: contactenos@laplata-huila.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación:		Código: Versión: Página 30 de 30

36138838-1	2,78	0,38	7,26	0,33	0,20
900456257-8	6,86	0,13	17,87	0,08	0,07
83182396-3	2,11	0,42	8,51	0,17	0,10

PROMEDIO	9,63	0,35	12,19	0,16	0,13
DESVIACION ESTANDAR	18,97	0,16	15,65	0,11	0,07
MEDIANA	2,78	0,38	7,26	0,14	0,10